



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH- 04478-26. Expte. 162-24. Promoción en Defensoría Pública Civil N° 1 de San Martín de los Andes (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno cerrado, con corrimientos y traslados, dispuesto mediante Decreto N° DECRE-2024-652-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2°), anexo I, orden 12 para cubrir un (1) cargo de Oficial Auxiliar, categoría JEA, con destino a la Defensoría Pública Civil N° 1 de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en San Martín de los Andes.

Que el concurso tramitó mediante Expediente N°162-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora agregada a esos actuados.

Que de la misma surge que resultó ganadora la agente Evelina Ester Frías, por lo que se deberá proceder a realizar la promoción correspondiente.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Promover al cargo de Oficial Auxiliar, categoría JEA, a la actual Escribiente Evelina Ester Frías DNI 25.990.402.

2°) Disponer que la fecha de promoción dispuesta en el inciso precedente se fijará a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente.

3°) Reservar un (1) cargo de Escribiente, categoría JGA, con destino a la Defensoría Pública Civil N° 1 de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en San Martín de los Andes.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

mp